



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de mayo de 1996.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y la conformidad prestada por el señor Administrador General respecto a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96,
SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a efectuar la designación de la señora Herminia Angélica Yakiemow en reemplazo del señor Alejandro Tapie.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION